

Expediente: 33/23
Carátula: DAOUA JULIO CESAR C/ SOSA PASTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SOSA, PASTOR-DEMANDADO
20185128068 - DAOUA, JULIO CESAR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 33/23



H3020167584

AUTOS: DAOUA JULIO CESAR c/ SOSA PASTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°33/23

Monteros, 06 de febrero de 2024.

Agréguese oficio debidamente informado por los Oficiales Notificadores de Monteros respecto al cartel indicativo colocado en el inmueble en cuestión y póngase a conocimiento de las partes. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-FC

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.